

**ALTAMAR PRIVATE DEBT III, IICIICIL**

Nº Registro CNMV: 48

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

**Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY, S.G.I.I.C., S.A.**Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA**Auditor:** PriceWaterhouse Coopers**Grupo Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY**Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.**Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en [www.altamarcapital.com](http://www.altamarcapital.com).

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

**Dirección****Correo Electrónico**[altamarcapital@altamarcapital.com](mailto:altamarcapital@altamarcapital.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

**INFORMACIÓN FONDO**

Fecha de registro: 05/02/2021

**1. Política de inversión y divisa de denominación****Categoría**Tipo de fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre  
INTERNACIONAL Perfil de Riesgo: Alto

Vocación inversora: RENTA FIJA MIXTA

**Descripción general**

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% del Patrimonio en IIC de IL nacionales o extranjeras similares. Los FS invertirán en deuda o concederán/invertirán en préstamos a empresas de cualquier calidad crediticia, en Europa, EEUU y en menor medida Asia.

**Operativa en instrumentos derivados**

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

**Divisa de denominación** EUR**2. Datos económicos****2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

**Participaciones, partícipes y patrimonio**

|  | Nº de | Nº de | Beneficios brutos | Patrimonio (en miles) |  |  |  |
|--|-------|-------|-------------------|-----------------------|--|--|--|
|  |       |       |                   |                       |  |  |  |
|  |       |       |                   |                       |  |  |  |

| CLASE   | Nº de participaciones a fin periodo | Nº de partícipes a fin periodo | Divisa | Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual) | Inversión mínima | Distribuye dividendos | Patrimonio (en miles) |                |                |                |
|---------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|---|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|
|         |                                     |                                |        |   |                  |                       | A final del periodo   | Diciembre 2023 | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 |
| CLASE A | 28.510,17                           | 233                            | EUR    | 0,00  | 150000           | NO                    | 34.473                | 24.006         | 16.190         | 9.641          |
| CLASE B | 4.963,73                            | 28                             | EUR    | 0,00  | 2500000          | NO                    | 5.898                 | 4.092          | 2.750          | 1.626          |
| CLASE C | 50.834,36                           | 765                            | EUR    | 0,00  | 2500000          | NO                    | 60.129                | 41.722         | 28.052         | 16.587         |

#### Valor liquidativo (\*)

| CLASE   | Divisa | Último valor liquidativo estimado |         | Último valor liquidativo definitivo |            |                           | Valor liquidativo definitivo |            |      |
|---------|--------|-----------------------------------|---------|-------------------------------------|------------|---------------------------|------------------------------|------------|------|
|         |        | Fecha                             | Importe | Fecha                               | Importe    | Estimación que se realizó | 2023                         | 2022       | 20__ |
| CLASE A | EUR    |                                   |         | 30-09-2024                          | 1.209,1435 |                           | 1.125,2339                   | 1.019,6301 |      |
| CLASE B | EUR    |                                   |         | 30-09-2024                          | 1.188,1592 |                           | 1.108,7583                   | 1.009,1192 |      |
| CLASE C | EUR    |                                   |         | 31-03-2024                          | 1.182,8325 |                           | 1.104,6259                   | 1.006,6303 |      |

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(\*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

#### Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| CLASE   | Sist. Imputac. | Comisión de gestión     |              |       |              |              |       | Base de cálculo | Comisión de depositario |           |                 |
|---------|----------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-------------------------|-----------|-----------------|
|         |                | % efectivamente cobrado |              |       |              |              |       |                 | % efectivamente cobrado |           | Base de cálculo |
|         |                | Periodo                 |              |       | Acumulada    |              |       |                 | Periodo                 | Acumulada |                 |
|         |                | s/patrimonio            | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total |                 |                         |           |                 |
| CLASE A |                | 0,35                    | 0,00         | 0,35  | 0,70         | 0,00         | 0,70  | patrimonio      | 0,04                    | 0,08      | Patrimonio      |
| CLASE B |                | 0,55                    | 0,00         | 0,55  | 1,10         | 0,00         | 1,10  | patrimonio      | 0,04                    | 0,08      | Patrimonio      |
| CLASE C |                | 0,60                    | 0,00         | 0,60  | 1,20         | 0,00         | 1,20  | patrimonio      | 0,04                    | 0,08      | Patrimonio      |

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

## 2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

### CLASE A .Divisa EUR

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2024         |                          | Anual |      |      |         |
|------------------------|--------------------------|-------|------|------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2023  | 2022 | 2021 | Año t-5 |
|                        | 7,46                     | 10,36 | 0,67 | 1,28 |         |

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                   | Acumulado o año t actual | Trimestral      |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|---|--------------------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|   |                          | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de:                      |                          |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo                       |                          |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii) |                          |                 |        |        |        |         |         |         |         |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

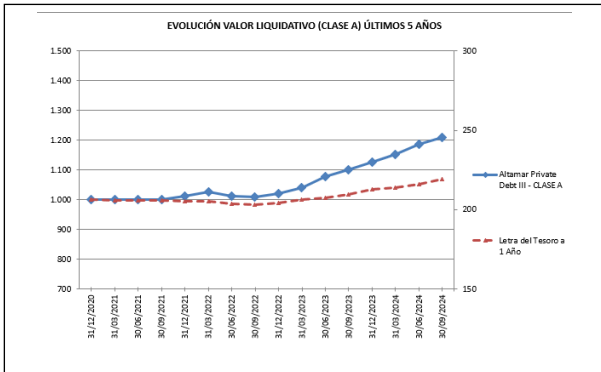
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Anual |      |      |         |
|--------------------------------|----------------|-------|------|------|---------|
|                                |                | 2023  | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 1,15           | 1,09  | 1,70 | 0,87 |         |

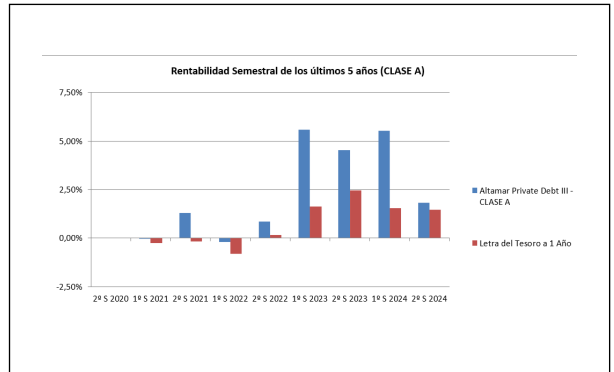
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE B .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2024         |                          | Anual |       |      |         |
|------------------------|--------------------------|-------|-------|------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2023  | 2022  | 2021 | Año t-5 |
|                        | 7,16                     | 9,87  | -0,09 | 1,01 |         |

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                   | Acumulado año t actual | Trimestral      |        |        |        | Anual   |         |         |         |
|---|------------------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|   |                        | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de:                      |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo                       |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii) |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

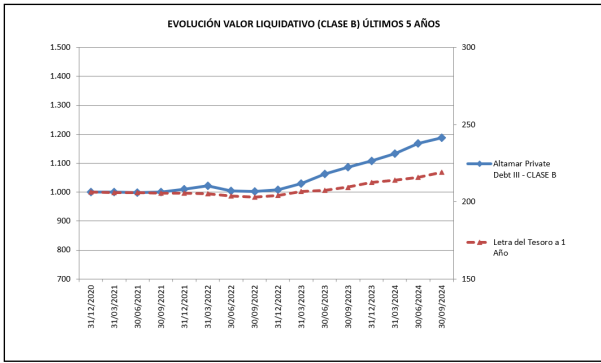
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Anual |      |      |         |
|--------------------------------|----------------|-------|------|------|---------|
|                                |                | 2023  | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 2,51           | 1,64  | 2,15 | 1,03 |         |

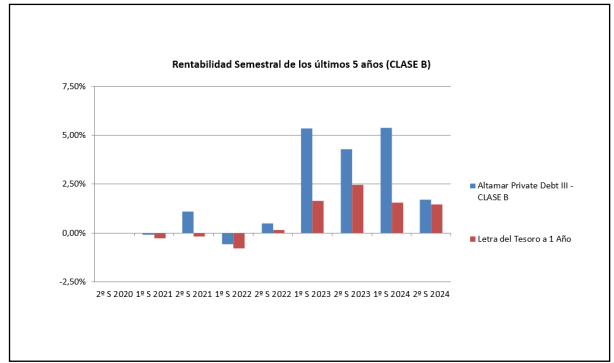
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



## CLASE C .Divisa EUR

### Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2024         |                          | Anual |       |      |         |
|------------------------|--------------------------|-------|-------|------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | 2023  | 2022  | 2021 | Año t-5 |
|                        | 7,08                     | 9,74  | -0,27 | 0,93 |         |

El último VL definitivo es de fecha: 31-03-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimestral

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%)                   | Acumulado año t actual | Trimestral      |        |        | Anual  |         |         |         |         |
|---|------------------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
|   |                        | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de:                      |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| Valor liquidativo                       |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii) |                        |                 |        |        |        |         |         |         |         |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

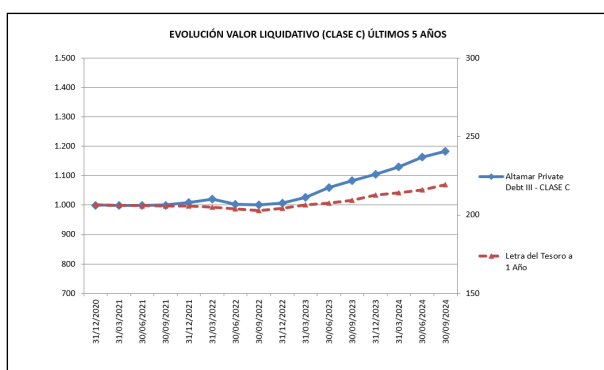
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2024 | Anual |      |      |         |
|--------------------------------|----------------|-------|------|------|---------|
|                                |                | 2023  | 2022 | 2021 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv)     | 1,74           | 1,78  | 2,24 | 1,08 |         |

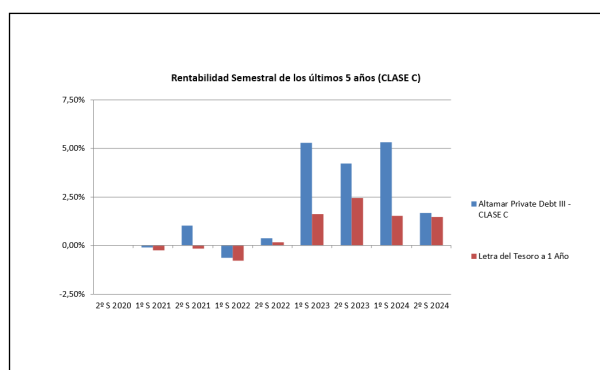
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

### Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



### Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



### 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio                 | Fin período actual |                    | Fin período anterior |                    |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
|   | Importe            | % sobre patrimonio | Importe              | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS                 | 87.970             | 87,53              | 69.456               | 97,25              |
| * Cartera interior                          | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Cartera exterior                          | 87.970             | 87,53              | 69.456               | 97,25              |
| * Intereses de la cartera de inversión      | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0                  | 0,00               | 0                    | 0,00               |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)                    | 11.872             | 11,81              | 2.443                | 3,42               |
| (+/-) RESTO                                 | 657                | 0,65               | -477                 | -0,67              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     | <b>100.499</b>     | <b>100,00 %</b>    | <b>71.422</b>        | <b>100,00 %</b>    |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

### 2.4 Estado de variación patrimonial

|  | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin período anterior |
|--|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
|  | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual |   |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)   | 71.422                       | 71.531                         | 69.821                    |   |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto)               | 24.379.002,63                | -3.149.998,95                  | 24.379.002,63             | -873,94                                   |
| - Beneficios brutos distribuidos                 | 0,00                         | 0,00                           | 0,00                      | 0,00                                      |
| ± Rendimientos netos                             | 4.697.718,96                 | 3.041.087,57                   | -2.895.050,09             | 54,47                                     |
| (+) Rendimientos de gestión                      | 5.901.052,72                 | 3.549.272,90                   | -3.542.025,42             | 66,26                                     |
| + Intereses                                      |                              |                                |                           |   |
| + Dividendos                                     |                              |                                |                           |   |
| ± Resultados en renta fija (realizadas o no)     |                              |                                |                           |   |
| ± Resultados en renta variable (realizadas o no) |                              |                                |                           |   |
| ± Resultados en depósitos (realizadas o no)      |                              |                                |                           |   |
| ± Resultado en derivados (realizadas o no)       |                              |                                |                           |   |
| ± Resultado en IIC (realizados o no)             |                              |                                |                           |   |
| ± Otros resultados                               |                              |                                |                           |   |
| ± Otros rendimientos                             |                              |                                |                           |   |
| (-) Gastos repercutidos                          | -1.399.975,75                | -705.521,79                    | 646.341,71                | 98,43                                     |
| - Comisión de gestión                            | -668.652,58                  | -531.463,62                    | 226.485,13                | 25,81                                     |
| - Comisión de depositario                        |                              |                                |                           |   |



|   | % sobre patrimonio medio     |                                |                           | % variación respecto fin periodo anterior |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
|   | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual |   |
| - Gastos de financiación                            | -11.872,07                   | -41.680,30                     | 7.083,94                  | -71,52                                    |
| - Gastos por servicios exteriores                   |                              |                                |                           |   |
| - Otros gastos de gestión corriente                 |                              |                                |                           |   |
| - Otros gastos repercutidos                         | -719.451,10                  | -132.377,87                    | 412.772,64                | 443,48                                    |
| (+) Ingresos  | 196.641,99                   | 197.336,46                     | 633,62                    | -0,35                                     |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC         |                              |                                |                           |   |
| + Comisiones retrocedidas                           |                              |                                |                           |   |
| + Otros ingresos                                    |                              |                                |                           |   |
| <b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)</b> | <b>100.499</b>               | <b>71.422</b>                  | <b>100.499</b>            |   |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Altamar Private Debt III, IICICIL (en adelante, el "Fondo" o "Altamar Private Debt") fue inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 02 de febrero de 2021.

Con fecha 25 de marzo de 2021 el Fondo realizó su primer cierre de inversores con un importe total de €19,6 millones incluyendo el compromiso del equipo gestor. El desembolso inicial fue del 20%. Durante el tercer trimestre de 2022 el Fondo realizó un único cierre de inversores, por lo que con fecha 30 de septiembre de 2024 cuenta con un Patrimonio Total Comprometido de €136,82 millones.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Fondo contaba con un total de €150,7 millones (un 110,1% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión en una cartera formada por 18 compromisos de inversión: 9 en fondos de Direct Lending, 5 en fondos de Estrategias Oportunistas y 4 inversiones en fondos de situaciones especiales.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre de 2024, el Fondo ha desembolsado en inversiones en fondos subyacentes un total de 89,9€ millones (64,5% del Compromiso de Inversión en Fondos Subyacentes). De dicho importe 6,6€ millones corresponden a desembolsos realizados en el segundo semestre de 2024.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones del Fondo a 30 de septiembre de 2024 (valor de mercado) asciende a €87,969,901

Desde la constitución del Fondo, el importe desembolsado por los partícipes (Clases A, B y C) asciende a 95,86€ millones, lo que representa el 70% del Patrimonio Total Comprometido (136,82€ millones).

El importe total distribuido a los partícipes del Fondo asciende a 7,6 millones de euros, lo que representa un 7,9% sobre el capital desembolsado por partícipes.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altamar Private Debt III, en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

### 4. Hechos relevantes

|   | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos        |    | X  |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos                |    | X  |
| c. Reembolso de patrimonio significativo                  |    | X  |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio            |    | X  |
| e. Sustitución de la sociedad gestora                     |    | X  |
| f. Sustitución de la entidad depositaria                  |    | X  |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora               |    | X  |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo |    | X  |
| i. Autorización del proceso de fusión                     |    | X  |
| j. Otros hechos relevantes                                | X  |    |

### 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

De acuerdo con lo previsto en el Folleto de ALTAMAR PRIVATE DEBT III, IICICIL (el "Fondo"), el Periodo de Inversión finaliza en el segundo aniversario del final del Periodo de Colocación, siendo prorrogable por un (1) año.

El Periodo de Colocación del Fondo finalizó el 25 de septiembre de 2022 según consta en el Hecho Relevante publicado en C.N.M.V. el 14 de octubre de 2022, por lo que, teniendo en cuenta lo anterior, el

Periodo de Inversión finalizaría el próximo 25 de septiembre de 2024.

Por la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de ALTAMAR PRIVATE

EQUITY S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad gestora del Fondo, de acuerdo con lo previsto en el Folleto, ha acordado prorrogar el Periodo de Inversión por un periodo adicional de seis (6) meses. Por lo tanto, y tras la prórroga ahora acordada, el Periodo de Inversión se extiende hasta el 25 de marzo de 2025.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

|   | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)  |    | X  |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento   |    | X  |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)  |    | X  |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente   |    | X  |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas. |    | X  |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.  |    | X  |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.   |    | X  |
| h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha  |    | X  |
| i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FHF)  |    | X  |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas   |    | X  |

|   | Al final del periodo |
|---|----------------------|
| k. % endeudamiento medio del periodo  | 0,00                 |
| l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente. | 0,00                 |
| m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores      | 0,00                 |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

Altamar Private Debt III, IICIL (en adelante el “Fondo” o “Altamar Private Debt III”) se constituyó como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones de deuda con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en deuda de empresas.

\* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado positivo total entre las tres clases de 1.702.283,4€ y se han realizado distribuciones a participes por importe de €2.924.997,38. Así, el Patrimonio Neto del Fondo asciende a €100.499.125,6 lo que supone una disminución de este del 1% con respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad con respecto al trimestre anterior es de 1,82% en positivo para la Clase A, 1,7% en positivo para la Clase B y 1,67% en positivo para la Clase C que compara con la rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2024 de 1,46% positiva. Por su parte, el Ratio Total de Gastos anualizado es de 1,58%. Dicho ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre de 2024.

El Fondo, a 30 de septiembre de 2024, está formado por 1.026 participes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

\* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

Altamar Private Debt III tiene dos segmentos diferenciados en su estrategia de inversión. Por un lado invierte en el mercado de préstamos directos en Europa y Estados Unidos, y por otro invierte en estrategias oportunistas, beneficiándose de oportunidades derivadas de crisis financieras y económicas, mercados volátiles, riesgo idiosincrático, empresas con necesidades temporales de liquidez, etc.

Ambos mercados han mostrado un fuerte crecimiento durante los últimos años impulsados por (i) el creciente interés por parte del mercado institucional, cada vez más familiarizado con la deuda privada, (ii) el incesante proceso de desintermediación bancaria, (iii) la normalización de tipos de interés y (iv) los episodios de volatilidad generada por riesgos geopolíticos e incremento de tasas de incumplimiento en determinados segmentos del mercado. A futuro, se espera que la demanda de este tipo de financiación continúe en ascenso, favorecida por las crecientes necesidades financieras de empresas que tendrán que operar en entornos volátiles y desfavorables y por el cada vez mayor capital disponible (dry powder) acumulado de fondos de private equity que constituyen el mayor demandante de financiación directa del mercado. El mercado de préstamos directos otorga financiación por un solo prestamista no bancario o en formato club deal (2 a 4 prestamistas) a una empresa para financiar, generalmente, un evento corporativo o de liquidez. Las emisiones no suelen superar los 200 millones y por tanto se trata de un mercado sin liquidez en el que los inversores originan préstamos para mantenerlos en balance hasta su vencimiento. En cuanto a la rentabilidad de este mercado, a septiembre 2024, el Cliffwater Direct Lending Index ofreció una rentabilidad en Euros del 11,7% en los últimos 12 meses. Comparando estos rendimientos con el mercado de préstamos sindicados europeo y americano, a septiembre de este año, el S&P ELLI LTM registró un retorno de 8,79% mientras que el S&P LSTA LTM reportó un rendimiento de 9,59%. En retrospectiva, el Cliffwater Direct Lending Index (CDLI) durante el tercer trimestre de 2023 mostró una rentabilidad del 2,94%, reflejando el impacto de las subidas de tipos de interés en los cupones contractuales de los préstamos. En el mismo trimestre de este año, este rendimiento disminuyó ligeramente hasta el 2,65%. A lo largo de 2024, aunque se ha observado una moderación en los tipos de interés respecto a 2023, los rendimientos del mercado de Direct Lending han mantenido su solidez, beneficiándose de los cupones contractuales establecidos en un entorno previo de tipos más elevados. Esta capacidad de ofrecer retornos atractivos, incluso en un contexto de bajadas de tipos, subraya la resiliencia del mercado de Direct Lending frente a otros segmentos de deuda.

El mercado de crédito oportunista incluye diferentes estrategias de inversión: (i) "Special Situations" que consiste en la inversión en préstamos que pueden estar infravalorados debido a dislocaciones de mercado, situaciones complejas o en empresas con necesidad urgente de liquidez, (ii) Deuda "Distressed" que consiste en la inversión en compañías que requieren de una reestructuración o inyección de capital para ser viables junto con mejoras operativas o de gestión y, por último, (iii) estrategias de nicho que se caracterizan por ofrecer financiación a sectores o tipos de compañías con características diferenciadas por su fase de crecimiento o sector en que operan.

Según datos de Preqin, durante el tercer trimestre del año 2024, los fondos de deuda privada levantaron un capital total de USD 71 miles de millones, volumen superior al del mismo trimestre del año anterior (USD 60 miles de millones). Este repunte en la captación de fondos parece estar impulsado por la mejora del entorno monetario, la moderación de la inflación y la creciente estabilidad de los mercados de crédito tras la reciente reducción de tipos. Además, el capital levantado en el mercado de crédito oportunista durante este mismo periodo, ha alcanzado USD 16 miles de millones, apreciándose un fuerte aumento con respecto al levantado durante el primer trimestre del año anterior (USD 8 miles de millones).

\* Compromisos de Inversión:

Con fecha 30 de septiembre de 2024, el Fondo contaba con un total de €150,7 millones (un 110,1% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión

\* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

A fecha 30 de septiembre de 2024 el fondo contaba con 18 compromisos de inversión: 9 en fondos de Direct Lending, 5 en fondos de Estrategias Oportunistas y 4 inversiones en fondos de situaciones especiales.

\* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

\* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto; No aplica en este trimestre

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo; No aplica en este trimestre.

III. Información sobre el sentido del voto. No aplica en este trimestre

Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (30/09/2024) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en enero de 2025 se publica la valoración oficial correspondiente a 30 de septiembre de 2024. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último VL del fondo definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2024.

Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2024)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2024 ha ascendido a 17.747.401,79 euros, correspondiendo €6.263.097,14 a remuneración fija y €11.484.304,65 euros a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 80, y para remuneración variable asciende a 74, ambos datos a 31 de diciembre 2024. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados con perfil de riesgo de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €3.563.240,90, €640.733,13 fijo y €2.922.507,77 variable) y €8.388.963,72 (€1.928.900,04 fijo y €6.460.063,68 variable) respectivamente. El número de empleados de Altos Cargos asciende a 5 y, el de perfil de riesgo, a 13, ambos datos a 31 de diciembre de 2024

La Comisión de Gestión del Talento, como órgano delegado del Consejo, llevará a cabo anualmente una revisión del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración de las Personas Sujetas son los siguientes:

- Remuneración fija: La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable: La remuneración en función del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha

remuneración se paga a través de una bonificación. La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situación financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneración variable de forma anual.

**10. Información sobre la política de remuneración**

No aplicable

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)**